



ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RESERVA NACIONAL NATURAL DE PUINAWAI

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La Gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia está orientada al cumplimiento de su misión de administrar y manejar las áreas protegidas del SPNN y coordinar el SINAP. Para el efecto, atiende al logro de los objetivos definidos por el Gobierno Nacional, los cuales están contenidos en el Plan de Acción Institucional 2011-2019 cuya administración se encuentra a cargo del Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder desarrollar los deberes legales de la Entidad para preservar, cuidar y mantener sus infraestructuras en óptimas condiciones, la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia, debe adelantar los trabajos necesarios para adecuar las instalaciones con el fin de propiciar las condiciones básicas y necesarias para el bienestar de los funcionarios, contratistas y visitantes, dentro de los parámetros de eficiencia y oportunidad.

La sede de la Reserva Nacional Natural de Puinawai está localizada en el municipio de Puerto Inírida capital del departamento del Guainía, en una edificación de un solo piso en la Casa # 9 de la Manzana 114, en el número 15-62 de la Calle 18. Sus baños se encuentran localizados en la parte posterior de la edificación y no solo no hay facilidad de acceso hacia ellos, sino que se encuentran en un muy mal estado.

En miras a buscar la aplicación de la Normatividad en cuanto a accesibilidad se refiere, más exactamente la aplicación de la Norma NTC-6047, se ha detectado que la Sede de la Reserva Nacional Natural de Puinawai, en donde se atiende público y se brinda toda la información sobre el área protegida, no cuenta con las condiciones mínimas de facilidad de acceso para las personas con alguna discapacidad de movimiento para el acceso a un baño de uso público.

Así mismo, la sede actualmente presenta una falencia en espacio para bodegaje, de tal manera que muchos equipos tales como motores fuera de borda, plantas eléctricas y botes están expuestos a una gran inseguridad y están totalmente expuestos a la delincuencia.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando la necesidad de cumplir con la normatividad establecida, se hace indispensable realizar los trabajos de remodelación de uno de los baños y la construcción de una rampa de acceso a la edificación en la mencionada Sede en Puerto Inírida, los cuales se encuentran soportados por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2018, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el plan de acción de institucional y en los planes operativos anuales.

Los siguientes registros fotográficos muestran y ratifican las situaciones críticas mencionadas:



Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



Registro Fotográfico Sede en Puerto Inirida.



Vistas del baño actual.



Vistas de fachada y espacio en donde se guardan los botes.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para la oficina de la Dirección Territorial Amazonía, de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2019.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Adelantar las obras de mejoras de : “ OBRAS DE ADECUACIÓN DEL BAÑO PÚBLICO Y BODEGA DE DEPÓSITO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS EN LA SEDE DE LA RESERVA NACIONAL NATURAL DE PUINAWAI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INIRIDA-GUAINIA.”

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
72101507	72. Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	10. Servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	15. Servicio de apoyo para la construcción	07.Servicio de mantenimiento de edificios
72121103	72. Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	12. Servicio de edificación de construcciones no residenciales	11. Servicio de construcción de edificios comerciales y de oficina	03. Servicio de renovación y reparación de edificios comerciales y de oficina

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Las adecuaciones que se requieran deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

cod	Actividad	Descripción	UND	cant
1.	PRELIMINARES			
1.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO	En los puntos en donde se va a re-distribuir el baño de discapacitados y en donde ira la rampa de acceso. En donde van los muros divisorios se hará un corte del acabado .	M2	38,5
1,2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE	Para realizar las remodelaciones respectivas, se deben demoler los muros señalados en los muros. El corte se debe realizar con pulidora. Y todos los escombros se deberán sacar en sacos y retirados de las oficinas.	M2	11,68



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co

cod	Actividad	Descripción	UND	cant
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE CON ENCHAPE	Los muros del área del baño , se demolerán de acuerdo con el diseño y sus escombros se retirarán en sacos de la oficina.	M2	11,21
1,3	DEMOLICIÓN DE LAVADERO EXISTENTE	El lavadero existente se deberá demoler totalmente incluyendo los muros y bases. Sus escombros deberán ser retirados con sacos .	GLB	1
1.3	DESMONTE DE REJA METÁLICA DE LA FACHADA	La reja ventana de la fachada señalada en los planos como R-1, se debe desmontar en perfecto estado para ser adaptada y re-instalada. Como el sitio en donde se re-instalará es mas pequeño, se debe recortar y con los pedazos que sobren se deben fabricar las ventanas de ventilación del baño.	M2	5,00
1,4	DESMONTE DE VENTANA EN MADERA	La ventana de madera denominada en los planos como V-1 , se debe desmontar con mucho cuidado para ser re-utilizada como muestran los planos.	M2	3,18
1.4	DESMONTE DE SANITARIOS	Los sanitarios se deben desmontar con mucho cuidado, para ser re-utilizados	UND	2
1,5	DESMONTE DE LAVAMANOS	Los lavamanos se deben desmontar con mucho cuidado para ser re-utilizados.	UND	1
1.5	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA CON MARCO	Las puertas de los baños y las puertas denominadas P-3 y P-4 se deben desmontar con mucho cuidado para ser reutilizadas como lo muestran los planos.	UND	3
1,6	DESMONTE DE PUERTA CON MARCO EN MADERA	La puerta denominada P-1 se debe desmontar con mucho cuidado para ser reutilizadas nuevamente como lo muestran los planos.	UND	1,00
1.6	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO AÉREA, EXISTENTE SOBRE EL ÁREA DE LOS BAÑOS	Sobre los baños existentes, se debe demoler la placa o losa de concreto y sus escombros se deben sacar en lonas o sacos.	M2	12,5
1,7	DESMONTE DE TANQUE AÉRO PLÁSTICO - INCLUYENDO TUBERÍA	El tanque aéreo existente, se debe desmontar con todas sus griferías y sus tuberías.	UND	1
2. PISOS				
2,2	RAMPA PARA DISCAPACITADOS - EN CONCRETO DE 3,000 PSI de 7 cms DE ESPESOR CON REFUERZO EN MALLA TIPO GALLINERO	En el sitio marcado en los planos para el acceso con la rampa, se fundirá en concreto de 3,000 PSI con un espesor de 7 cms, con refuerzo con malla tipo gallinero.	M2	4,00
2,3	PISO EN CONCRETO DE 3,000 PSI DE 7 CMS DE ESPESOR CON REFUERZO CON MALLA TIPO GALLINERO.	Una vez realizados los trabajos de redes hidrosanitarios , en el área de los baños se deben fundir una losa de concreto de 3,000 PSI con un espesor de 7 cms.	M2	32,5
2,4	ENCHAPE DE PISO PARA BAÑOS Y ÁREA DE LAVADERO- INCLUYE GUARDA ESCOBAS	En el área de los baños se instalará enchape de piso de tamaño 30 x 20 monocromático tipo antideslizante o similar En el valor unitario se debe contemplar el guarda escoba en el mismo material. Incluye el suministro y la instalación del win plástico en los bordes.	M2	16
3 MUROS				
31.	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA # 3	En los sitios marcados , se debe levantar los muros con bloque de arcilla # 3.	M2	30,40

cod	Actividad	Descripción	UND	cant
3.2	LAVADERO EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	En el sitio marcado en el plano, se debe construir un lavadero con ladrillo prensado. Posteriormente se debe pañetar con mortero impermeabilizado y enchapado posteriormente con cerámica de 20 x 20 . Emboquillado con sika flex blanco.	GLB	1
3.3	LAVA BOTAS EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	En el sitio marcado en el plano, se debe construir un lava botas con ladrillo prensado. Posteriormente se debe pañetar con mortero impermeabilizado y enchapado posteriormente con cerámica de 20 x 20 . Emboquillado con sika flex blanco.	GLB	1
31.	PAÑETE LISO	Sobre los nuevos muros de bloque # 3, se debe aplicar el pañete liso tipo con mortero 1:4 por ambas caras del muro.	M2	39,20
3.4	FILOS Y DILATACIONES DE PAÑETE	En los sitios marcados en los muros se debe realizar la construcción de los filos con mortero 1:4	ML	79,90
3.5	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO	La ducha en sus tres caras debe estar con pañete impermeabilizado en la totalidad de su altura.	M2	17
31.	ENCHAPE DE MURO PARA DUCHA - ALTURA 2 MTS	Solamente en los tres muros de la ducha, se instalará enchape de 20 x 30 tipo monocromático o similar, instalado horizontalmente .	M2	12,70
4 ESTRUCTURA				
4.1	COLUMNA EN CONCRETO PARA PLACA O LOSA DE CONCRETO QUE SOSTENDRÁ EL TANQUE AÉREO PLÁSTICO	En la columna que esta demarcada en el plano, se deben descubrir los hierros para sobre ellos traslapar los 4 hierros de 3/8", con flejes de 1/4" . La columna debe tener la altura marcada en los planos.	M3	0,07
4.2	LOSA EN CONCRETO PARA TANQUE AÉREO. ESPESOR 15 CMS. - REFUERZO CON HIERRO DE 1/2 ". Y CONCRETO DE 3,000 PSI.	Sobre la columna del ítem anterior se debe construir una losa de 1,20 x 1,20 con un espesor de 13 cms. Deberá tener una parrilla reticular con hierros de 3/8 " cada 10 cms. Llevará concreto de 3,000 PSI. A esta losa se anclará la escalera de acceso al tanque.	M2	1,00
4.3	DINTELES EN CONCRETO DE 10 CMS DE ALTURA.	En los muros nuevos y sobre los vanos de las nuevas puertas se debe construir dinteles con 15 cms de altura y con el ancho del muro. Llevará dos refuerzos de 3/8 " a lo largo y flejes de 1/4" en forma de S cada 7 cms.	ML	13,29
4.4	VIGA DINTEL - MURO DEL SALÓN DE 0,15 X 0,25 X 4 MTS - Concreto 3,000 PSI y con 4 hierros de 1/2" con flejes de 1/4".	Antes de demoler el muro que separa el área de acceso con la actual oficina, se debe fundir la viga dintel con concreto de 3,000 PSI.	M3	0
5 CUBIERTA				
5.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA CON CORREAS EN MADERA DE 10 x 5	Bajo la cubierta de teja de zinc que se instalará sobre el área del lavadero se instalarán correas de madera con piezas de 0,05 X 0,10 sobre las cuales se instalará la teja	ML	24,5
5.2	CUBIERTA CON TEJA DE ZINC	Sobre el área del lavadero, así como en los voladizos o aleros de al frente de la casa se instalará teja de zinc.	M2	23,00
5.3	CANAL EN LÁMINA	En el sitio demarcado en los planos, sobre el baño nuevo, se instalará una canal en lámina galvanizada, con una sección de 20 cmx x 30 cmx. Se conectará a una bajante de 3 " de PVC.	ML	2,7



cod	Actividad	Descripción	UND	cant
5.4	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS CON TUBERÍA EN PVC DE 3"	En punto demarcado en el plano, se instalará una bajante de 3" con tubería de PVC. Así mismo ésta tendrá una salida hacia el piso del patio posterior	ML	6
5.5	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CON SECCIÓN DE 45 CMS.	En los sitios en donde la teja de zinc hace contacto con los muros se debe instalar flanche metálico de lámina galvanizada y una sección de 40 cms como mínimo.	ML	7
6	BAÑOS			
6.1	REUBICACIÓN DE SANITARIO EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	El Sanitario ya desmontado se re-instalará en el sitio indicado con una nueva grifería.	UND	1
6.2	REUBICACIÓN DE LAVAMANOS EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	El Lavamanos ya desmontado se re-instalará en el sitio indicado y de acuerdo con la norma NTC-6047 con grifería nueva solo para agua fría.	UND	2
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL NUEVO CON GRIFERÍA	El Orinal debe ser nuevo y de primera calidad incluyendo grifería.	UND	1
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE DUCHA - DUCHA TIPO SENCILLA SIN MEZCLADOR	La nueva ducha tendrá una nueva grifería sin mezclador por tener solo agua fría	UND	1
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS O PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE - UNO FIJO Y EL SEGUNDO REBATIBLE.	En los puntos marcados, se debe instalar un pasamano fijo y uno rebatible en acero inoxidable.	UND	1,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCRUSTACIÓN DE BAÑO	Se deben instalar incrustaciones de baño tipo metálico, siendo ellos: la papelera, dos toalleros y una jabonera en la ducha y un toallero y una jabonera en el lavamanos.	UND	3,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVADERO	El nuevo lavadero tendrá una nueva grifería con llave tipo manguera. Incluye los tramos de tubería de 1/2".	UND	1
7	PUERTAS Y CARPINTERÍA METÁLICA			
7.1	RE-UBICACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EXISTENTES	La puerta P-1 se reinstalará con marco completo. Llevarán cerraduras nuevas.	UND	1,00
7.2	RE-UBICACIÓN DE VENTANAS DE MADERA EXISTENTES	La ventana V-1 se desmontará respetando las medidas de la ventana. El vano se deberá acomodar a estas medidas.	UND	1
7.3	NUEVAS VENTANAS TIPO REJA METÁLICA, OBTENIDA DE LA REJA EXISTENTE	En el baño, se instalará la reja tipo ventana que se fabricará de las partes sobrantes de la R-1.	M2	0,60
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA CON MARCO - PARA BAÑO - LAVADERO Y DUCHA	El acceso al nuevo baño, el área de la lavandería y la ducha tendrán nuevas puertas metálicas incluye marco y cerradura. La hoja tendrá marco de 10 cms y con lámina acanalada. Con pintura de dos manos de anticorrosivo y tres manos de esmalte.	UND	1
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA TIPO REJA CON EL MISMO DISEÑO DE LA REJA DE ACCESO	El acceso a la nueva bodega tendrá una nueva puerta metálica incluye marco y cerradura. Debe tener el mismo diseño de la puerta principal de acceso a la casa.	UND	1



cod	Actividad	Descripción	UND	cant
7.6	PIE DE AMIGOS METÁLICOS PARA VOLADIZO DE CUBIERTA	En la fachada se debe suministrar e instalar pie de amigos con el mismo diseño que los pie de amigos existentes pero fabricados con tubo cuadrado metálico de 3 cms x 3 cms. Pintado con dos manos de anticorrosivo y tres manos de esmalte color gris.	UND	5
7.7	ESCALERA PARA ACCESO A TANQUE AÉREO - EN TUBO DE 3/8 "	Fundición de machones de concreto de 3.000 PSI, con refuerzos de acuerdo con el detalle adjunto. Serán machones de 0,30 x 0,30 x 0,60 de alto. Deberá sobresalir solo 0,25 cms . Se deberán dejar ancladas los anclajes de varilla roscada de 3/8 " de acuerdo con el detalle.	ML	3,5
8 INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
8.1	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS DE LUZ - INCLUYENDO SU INTERRUPTOR	Se debe trasladar las salidas de luz incluyendo su interruptor. Debe incluir cableado con material totalmente nuevo	UND	7,00
8.2	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS - TOMA	Se debe trasladar las salidas de tomas de energía. Debe incluir cableado con material totalmente nuevo	UND	2,00
8.4	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA - MANTENIMIENTO	Se debe realizar una revisión general de todo el sistema eléctrico para reemplazar el cableado , las tomas, los breakers y los interruptores que estén en mal estado.	GLB	1
9 INSTALACIONES HIDRO SANITARIO				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1,000 LTS - INCLUYE REGISTRO DE CONTROL Y REGISTRO TIPO CHEQUE.	Se suministrará y se instalará un nuevo tanque plástico de 1,000 lts. Incluye registro y cheque de salida.	UND	1
9.2	SALIDAS DE AGUA POTABLE - AGUA FRÍA CON TUBERÍA DE 1/2 ". PVC	Corresponde a la salida de agua fría de lavamanos, sanitario, lavadero y ducha.	UND	6
9.3	REGISTRO DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	Antes de la entrada al baño, se debe instalar un registro de 1/2" para control de paso	UND	2
9.4	SALIDAS DE AGUAS RESIDUALES CON CONEXIÓN AL SISTEMA EXISTENTE - TUBERÍA ENTRE 1 1/2" Y 4 " PVC	Corresponde a la salida de agua negra o residual de lavamanos, sanitario, lavadero y ducha. Así mismo de los rejillas de piso de 2 ".	UND	6
9.5	TUBERÍA DE RE-VENTILACIÓN DE 2 " PVC	La red de agua potable tendrá tuberías de 2 " de re ventilación	ML	6
9.6	REJILLAS DE PISO DE 2 "	En los pisos de ducha , lavadero y lavamanos irán rejillas de piso.	UND	5
10 OTROS				
10.1	ENLONADO Y SACADA DE ESCOMBROS	Enlonado y retiro de escombro	GLB	1
10.2	SEÑALÉTICA PARA DISCAPACITADOS DE ACUERDO CON LA NORMA NTC - 6047. AVISO EN PLÁSTICO DE 15 CMS DE ANCHO PARA INGRESO A LOS BAÑOS CON LA SIMBOLOGÍA DE DISCAPACITADOS.	Dibujo de la señalización de discapacitados en el piso de la rampa , con un ancho mínimo del aviso de 40 cms, de acuerdo con la Norma NTC-4139 con pintura de tráfico	UND	1



cod	Actividad	Descripción	UND	cant
10.3	SEÑALÉTICA DE DISCAPACITADOS PINTADA EN PISO CON UN ANCHO MÁXIMO DE 45 CMS-DE ACUERDO CON LA NORMA NTC-6047. PINTURA DE ALTO TRAFICO.	Aviso en material acrílico de la señalización de discapacitados, con un ancho mínimo del aviso de 15 cms, de acuerdo con la Norma NTC-4139.	UND	1
10.4	ASEO PERMANENTE DE OBRA	Durante todo el tiempo de la obra y al final de la misma , la obra deberá mantenerse en completo aseo.	GLB	1

Se adjunta: **Anexo # 1** : Plano del baño públicos para personas con limitación de accesibilidad.

Anexo # 2. Plano de la Sede de Puerto Inirida – Estado actual – 2 planos

Anexo # 3. Planos de la Sede de Puerto Inirida – Diseño a ejecutar - 2 planos

Anexo # 4. Norma NTC -6047

Anexo # 5. Norma NTC – 4139

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- **El proponente deberá entregar la ficha técnica de todos los insumos nuevos como son: enchapes, pegas y de las nuevas lámparas de techo, previa visita a las instalaciones.**
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir así como la instalación y puesta en funcionamiento de la misma.
- El contratista deberá ser responsable por los insumos que se van a re-instalar como son aparatos sanitarios, lavamanos, espejos, griferías y divisiones de baño.
- Por tratarse de adecuaciones que se deberán adelantar en un edificio con horario de oficina, el contratista deberá realizar los trabajos dentro del siguiente horario:

- Lunes a viernes : desde la 6:00 pm hasta las 6:00 am
- Sábado : desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm
- Domingo: desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Entregar las adecuaciones y los trabajos en las Oficinas Sede en calle 18 No. 15 – 62 Barrio los Libertadores de la ciudad de Inirida - Guanía.**
- Ejecutar las adecuaciones descritas en el presente estudio previo de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los mismos y con la propuesta del contratista.
- Corren por cuenta y riesgo del contratista los siguientes gastos: adquisición, disponibilidad, montaje, transporte, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de las maquinarias, equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la realización de las adecuaciones objeto del presente proceso de contratación.
- Contratar por su cuenta y riesgo exclusivo, personal técnico idóneo y suficiente para la adecuada y oportuna prestación del servicio.
- El contratista se obliga a realizar el aseo y retiro de los residuos al sitio autorizado por la Interventoría para la disposición final y asumir su costo.
- Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



- g. Responder por todo daño que se ocasione a las instalaciones intervenidas durante el período de intervención en las adecuaciones.
- h. Corregir a su costa, aquellos trabajos que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el término que el supervisor le indique.
- i. Asumir los costos de los materiales y elementos necesarios para la ejecución de las adecuaciones al igual que los inherentes a transportar, clasificar, almacenar y utilizar todos los elementos destinados a las adecuaciones. Estos materiales deberán ser nuevos y de óptima calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- j. Poner en práctica, durante la ejecución de las adecuaciones y hasta la entrega final, procedimientos adecuados de construcción y protección de la misma contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado. Igualmente es de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que ocasione a los inmuebles aledaños, estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo, que le sean legalmente imputables. Así mismo deberá tener en cuenta el cumplimiento de todas las normas de impacto ambiental vigentes.
- k. Rendir y presentar durante el término de ejecución de las adecuaciones los informes solicitados por el supervisor designado por la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales.
- l. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y los trabajos realizados y cumpla con las características requeridas.
- m. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
- n. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
- o. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
- p. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
- q. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
- r. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- s. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
- t. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
- u. Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- v. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato
- w. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

- a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
- b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
- c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
- d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
- e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.



Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



- f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
- g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

3.5. CARACTERÍSTICAS A TENER EN CUENTA AL CONSTRUIR DENTRO DE UNA SEDE U OFICINA DE PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA.

Sobre los insumos.

En este caso en donde la adecuación a realizar se encuentra dentro de un casco urbano Inírida (Guainía), el contratista deberá tener en cuenta que todos los insumos no solo se consiguen en el mismo casco urbano, sino que además se pueden llevar por vía aérea en el caso que no sean conseguidos en el mismo municipio.

Todos los insumos deberán ser de primera calidad y el cuidado de dichos materiales durante la ejecución de las adecuaciones, deberá ser total responsabilidad del contratista.

Sobre el sitio de las adecuaciones

Por ser una adecuación a realizarse dentro de unas oficinas que estarán en funcionamiento de lunes a viernes, durante la ejecución de las adecuaciones, los trabajos se deberán ser coordinados con los funcionarios que laboran en dichas oficinas.

Se deberá coordinar con el supervisor tanto los espacios como los horarios de trabajo.

Todos los escombros que generen las adecuaciones, deberán ser sacados por el contratista, sin que genere polvo y en sacos plásticos o resistentes que eviten la contaminación ambiental. De la misma manera las adecuaciones se deben ejecutar en medio de un constante aseo; tanto para los residuos como para los insumos. Todo el tiempo de las adecuaciones se debe mantener el orden del sitio de ejecución.

Por ser adecuaciones a ejecutar dentro de una edificación en funcionamiento, los insumos de agua y energía eléctrica podrán ser suministrados por la misma oficina, pero todo esto coordinado con los funcionarios encargados de las adecuaciones o con el Supervisor del contrato.

Sobre el personal.

Los trabajadores que vayan a laborar en las adecuaciones podrán ser de la misma región o del mismo municipio y su contratación estará a total discreción del contratista, pero el Supervisor de contrato velará y exigirá durante el tiempo de las adecuaciones que en todo momento el contratista se mantenga al día con los pagos de salarios y prestaciones sociales ya que aun cuando Parques Nacionales no tiene ningún vínculo o relación laboral con los trabajadores, por ser una entidad de gran reconocimiento en cada uno de los Municipios en donde se encuentra su participación, en ningún momento podrá ser garante del contratista en el pago de sus compromisos laborales.

Durante todo el tiempo de ejecución de las adecuaciones el contratista deberá cumplir con todas las exigencias de seguridad industrial con sus trabajadores como son el uso permanente de casco de seguridad, de mascarillas de protección de nariz, lentes de seguridad y guantes para la protección permanente. El no cumplimiento de estas mínimas medidas de seguridad industrial, dará causa para la suspensión inmediata de los trabajos.



3.6 NORMATIVIDAD

Las obras objeto de la presente convocatoria, corresponden y pretenden cumplir al pie de la letra con la normatividad de Accesibilidad - **NORMA 6047- ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REQUISITOS.**

Si bien es cierto que la *norma hace referencia a muchos temas e ítems de accesibilidad y de características de los espacios públicos con condiciones de recibo de personal, las obras objeto del contrato que se suscriba, tratará únicamente con los temas de rampa de acceso al edificio y baños para discapacitados.*

Por lo anterior es requisito indispensable para el recibo de todos los trabajos, que tanto la rampa de acceso como la remodelación del baño para discapacitados, cumplan con la NORMA ICONTEC NTC 6047, especialmente en los siguientes capítulos y párrafos que tratan específicamente lo referente a los requerimientos para las rampas de acceso y los baños:

- Párrafo 6.7.- RAMPA DE ANDEN DESDE EL ESTACIONAMIENTO A UNA SUPERFICIE ADYACENTE MAS ALTA.
- Párrafo 7.2.4 - Ancho del sendero de acceso.
- Párrafo 7.2.7 - Construcción del sendero de acceso
- Párrafo 7.2.13. - Drenaje de las rutas de acceso
- Párrafo - 8.2. RAMPAS
- Capítulo 16 - PUERTAS
- Capítulo 24 - CUARTOS DE BAÑOS E INSTALACIONES SANITARIAS
- Párrafo 24.4. - DIMENSIONES PARA CUARTOS DE BAÑO ACCESIBLES A USUARIOS DE SILLAS DE RUEDAS.
- Párrafo 24.7 - BARRAS DE AGARRE
- ANEXO B – ESPACIOS DE CIRCULACIÓN EN LAS PUERTAS
- Capítulo 45 - SEÑALIZACIÓN.

En éste capítulo se debe extraer todo lo referente a la normatividad para la ubicación de la señalización de la rampa y la señalización del baño.

- ✓ La señalización de la rampa se deberá ubicar en el piso con un tamaño mínimo de ancho de 40 cms .
- ✓ La señalización del baño se deberá ubicar en una pared anexa a la puerta de acceso y su tamaño mínimo de ancho de 15 cms.

Todo lo relacionado con las proporciones de las medidas y el diseño se debe cumplir con lo especificado en la Norma ICONTEC - NTC 4139

El Proponente deberá leer cuidadosamente éstas normas, adaptarlas y aplicarlas de manera específica en el proyecto cuidando que se cumplan dentro de las condiciones de obra reales existentes en el sitio.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1.	PRELIMINARES					



cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO	En los puntos en donde se va a re-distribuir el baño de discapacitados y en donde ira la rampa de acceso. En donde van los muros divisorios se hará un corte del acabado .	M2	38,5		
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE	Para realizar las remodelaciones respectivas, se deben demoler los muros señalados en los muros. El corte se debe realizar con pulidora. Y todos los escombros se deberán sacar en sacos y retirados de las oficinas.	M2	11,68		
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE CON ENCHAPE	Los muros del área del baño , se demolerán de acuerdo con el diseño y sus escombros se retirarán en sacos de la oficina.	M2	11,21		
1.3	DEMOLICIÓN DE LAVADERO EXISTENTE	El lavadero existente se deberá demoler totalmente incluyendo los muros y bases. Sus escombros deberán ser retirados con sacos .	GLB	1		
1.3	DESMONTE DE REJA METÁLICA DE LA FACHADA	La reja ventana de la fachada señalada en los planos como R-1, se debe desmontar en perfecto estado para ser adaptada y re-instalada. Como el sitio en donde se re-instalará es más pequeño, se debe recortar y con los pedazos que sobren se deben fabricar las ventanas de ventilación del baño.	M2	5,00		
1.4	DESMONTE DE VENTANA EN MADERA	La ventana de madera denominada en los planos como V-1 , se debe desmontar con mucho cuidado para ser re-utilizada como muestran los planos.	M2	3,18		
1.4	DESMONTE DE SANITARIOS	Los sanitarios se deben desmontar con mucho cuidado, para ser re-utilizados	UND	2		
1.5	DESMONTE DE LAVAMANOS	Los lavamanos se deben desmontar con mucho cuidado para ser re-utilizados .	UND	1		
1.5	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA CON MARCO	Las puertas de los baños y las puertas denominadas P-3 y P-4 se deben desmontar con mucho cuidado para ser reutilizadas como lo muestran los planos.	UND	3		



cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1,6	DESMONTE DE PUERTA CON MARCO EN MADERA	La puerta denominada P-1 se debe desmontar con mucho cuidado para ser reutilizadas nuevamente como lo muestran los planos.	UND	1,00		
1.6	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO AÉREA, EXISTENTE SOBRE EL ÁREA DE LOS BAÑOS	Sobre los baños existentes, se debe demoler la placa o losa de concreto y sus escombros se deben sacar en lonas o sacos.	M2	12,5		
1,7	DESMONTE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO - INCLUYENDO TUBERÍA	El tanque aéreo existente, se debe desmontar con todas sus griferías y sus tuberías.	UND	1		
2. PISOS						
2,2	RAMPA PARA DISCAPACITADOS - EN CONCRETO DE 3,000 PSI DE 7 cms DE ESPESOR CON REFUERZO EN MALLA TIPO GALLINERO	En el sitio marcado en los planos para el acceso con la rampa, se fundirá en concreto de 3,000 PSI con un espesor de 7 cms, con refuerzo con malla tipo gallinero.	M2	4,00		
2,3	PISO EN CONCRETO DE 3,000 PSI DE 7 CMS DE ESPESOR CON REFUERZO CON MALLA TIPO GALLINERO.	Una vez realizados los trabajos de redes hidrosanitarios, en el área de los baños se deben fundir una losa de concreto de 3,000 PSI con un espesor de 7 cms.	M2	32,5		
2,4	ENCHAPE DE PISO PARA BAÑOS Y ÁREA DE LAVADERO- INCLUYE GUARDA ESCOBAS	En el área de los baños se instalará enchape de piso de tamaño 30 x 20 monocromático tipo antideslizante o similar. En el valor unitario se debe contemplar el guarda escoba en el mismo material. Incluye el suministro y la instalación del win plástico en los bordes.	M2	16		
3 MUROS						
31.	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA # 3	En los sitios marcados, se debe levantar los muros con bloque de arcilla # 3.	M2	30,40		
3.2	LAVADERO EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	En el sitio marcado en el plano, se debe construir un lavadero con ladrillo prensado. Posteriormente se debe pañetar con mortero impermeabilizado y enchapado posteriormente con cerámica de 20 x 20. Emboquillado con sika flex blanco.	GLB	1		

cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
3.3	LAVA BOTAS EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	En el sitio marcado en el plano, se debe construir un lava botas con ladrillo prensado. Posteriormente se debe pañetar con mortero impermeabilizado y enchapado posteriormente con cerámica de 20 x 20 . Emboquillado con sika flex blanco.	GLB	1		
31.	PAÑETE LISO	Sobre los nuevos muros de bloque # 3, se debe aplicar el pañete liso tipo con mortero 1:4 por ambas caras del muro.	M2	39,20		
3.4	FILOS Y DILATACIONES DE PAÑETE	En los sitios marcados en los muros se debe realizar la construcción de los filos con mortero 1:4	ML	79,90		
3.5	PAÑETE IMPERMEABILIZADO LISO	La ducha en sus tres caras debe estar con pañete impermeabilizado en la totalidad de su altura.	M2	17		
31.	ENCHAPE DE MURO PARA DUCHA - ALTURA 2 MTS	Solamente en los tres muros de la ducha, se instalará enchape de 20 x 30 tipo monocromático o similar , instalado horizontalmente .	M2	12,70		
4 ESTRUCTURA						
4.1	COLUMNA EN CONCRETO PARA PLACA O LOSA DE CONCRETO QUE SOSTENDRÁ EL TANQUE AÉREO PLÁSTICO	En la columna que esta demarcada en el plano, se deben descubrir los hierros para sobre ellos traslapar los 4 hierros de 3/8" , con flejes de 1/4" . La columna debe tener la altura marcada en los planos.	M3	0,07		
4.2	LOSA EN CONCRETO PARA TANQUE AÉREO. ESPESOR 15 CMS. - REFUERZO CON HIERRO DE 1/2 ". Y CONCRETO DE 3,000 PSI.	Sobre la columna del ítem anterior se debe construir una losa de 1,20 x 1,20 con un espesor de 13 cms. Deberá tener una parrilla reticular con hierros de 3/8 " cada 10 cms. Llevará concreto de 3,000 PSI. A esta losa se anclará la escalera de acceso al tanque.	M2	1,00		
4.3	DINTELES EN CONCRETO DE 10 CMS DE ALTURA.	En los muros nuevos y sobre los vanos de las nuevas puertas se debe construir dinteles con 15 cms de altura y con el ancho del muro. Llevará dos refuerzos de 3/8 " a lo largo y flejes de 1/4" en forma de S cada 7 cms.	ML	13,29		
4.4	VIGA DINTEL - MURO DEL SALÓN DE 0,15 X 0,25 X 4 MTS - Concreto 3,000 PSI y con 4 hierros de 1/2" con flejes de 1/4".	Antes de demoler el muro que separa el área de acceso con la actual oficina, se debe fundir la viga dintel con concreto de 3,000 PSI.	M3	0		



cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
5	CUBIERTA					
5.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA CON CORREAS EN MADERA DE 10 x 5	Bajo la cubierta de teja de zinc que se instalará sobre el área del lavadero se instalarán correas de madera con piezas de 0,05 X 0,10 sobre las cuales se instalará la teja	ML	24,5		
5.2	CUBIERTA CON TEJA DE ZINC	Sobre le área del lavadero , así como en los voladizos o aleros de al frente de la casa se instalará teja de zinc.	M2	23,00		
5.3	CANAL EN LÁMINA	En el sitio demarcado en los planos , sobre el baño nuevo, se instalará una canal en lámina galvanizada, con una sección de 20 cmx x 30 cmx. Se conectará a una bajante de 3 " de PVC.	ML	2,7		
5.4	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS CON TUBERÍA EN PVC DE 3 "	En punto demarcado en el plano, se instalará una bajante de 3" con tubería de PVC. Así mismo ésta tendrá una salida hacia el piso del patio posterior	ML	6		
5.5	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CON SECCIÓN DE 45 CMS.	En los sitios en donde la teja de zinc hace contacto con los muros se debe instalar flanshe metálico de lámina galvanizada y una sección de 40 cms como mínimo.	ML	7		
6	BAÑOS					
6.1	REUBICACIÓN DE SANITARIO EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	El Sanitario ya desmontado se re-instalará en el sitio indicado con una nueva grifería.	UND	1		
6.2	REUBICACIÓN DE LAVAMANOS EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	El Lavamanos ya desmontado se re-instalará en el sitio indicado y de acuerdo con la norma NTC-6047 con grifería nueva solo para agua fría.	UND	2		
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL NUEVO CON GRIFERÍA	El Orinal debe ser nuevo y de primera calidad incluyendo grifería.	UND	1		
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE DUCHA - DUCHA TIPO SENCILLA SIN MEZCLADOR	La nueva ducha tendrá una nueva grifería sin mezclador por tener solo agua fría	UND	1		
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS O PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE - UNO FIJO Y EL SEGUNDO REBATIBLE.	En los puntos marcados, se debe instalar una pasamanos fijo y uno rebatible en acero inoxidable.	UND	1,00		



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCRUSTACIÓN DE BAÑO	Se deben instalar incrustaciones de baño tipo metálico, siendo ellos : la papelera, dos toalleros y una jabonera en la ducha y un toallero y una jabonera en el lavamanos.	UND	3,00		
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVADERO	El nuevo lavadero tendrá una nueva grifería con llave tipo manguera. Incluye los tramos de tubería de 1/2 ".	UND	1		
7 PUERTAS Y CARPINTERÍA METÁLICA						
7.1	RE-UBICACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EXISTENTES	La puerta P-1 se reinstalarán con marco completo. Llevarán cerraduras nuevas.	UND	1,00		
7.2	RE-UBICACIÓN DE VENTANAS DE MADERA EXISTENTES	La ventana V-1 se desmontará respetando las medidas de la ventana. El vano se deberá acomodar a estas medidas.	UND	1		
7.3	NUEVAS VENTANAS TIPO REJA METÁLICA, OBTENIDA DE LA REJA EXISTENTE	En el baño, se instalará la reja tipo ventana que se fabricará de las partes sobrantes de la R-1.	M2	0,60		
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA CON MARCO - PARA BAÑO - LAVADERO Y DUCHA	El acceso al nuevo baño, el área de la lavandería y la ducha tendrán nuevas puertas metálicas incluye marco y cerradura. La hoja tendrá marco de 10 cms y con lámina acanalada. Con pintura de dos manos de anticorrosivo y tres manos de esmalte.	UND	1		
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA TIPO REJA CON EL MISMO DISEÑO DE LA REJA DE ACCESO	El acceso a la nueva bodega tendrá una nueva puerta metálica incluye marco y cerradura. Debe tener el mismo diseño de la puerta principal de acceso a la casa.	UND	1		
7.6	PIE DE AMIGOS METÁLICOS PARA VOLADIZO DE CUBIERTA	En la fachada se debe suministrar e instalar pie de amigos con el mismo diseño que los pie de amigos existentes pero fabricados con tubo cuadrado metálico de 3 cms x 3 cms. Pintado con dos manos de anticorrosivo y tres manos de esmalte color gris.	UND	5		



cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
7.7	ESCALERA PARA ACCESO A TANQUE AÉREO - EN TUBO DE 3/8 "	Fundición de machones de concreto de 3.000 PSI, con refuerzos de acuerdo con el detalle adjunto. Serán machones de 0,30 x 0,30 x 0,60 de alto. Deberá sobresalir solo 0,25 cms . Se deberán dejar ancladas los anclajes de varilla roscada de 3/8 " de acuerdo con el detalle.	ML	3,5		
8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
8.1	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS DE LUZ - INCLUYENDO SU INTERRUPTOR	Se debe trasladar las salidas de luz incluyendo su interruptor. Debe incluir cableado con material totalmente nuevo	UND	7,00		
8.2	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS - TOMA	Se debe trasladar las salidas de tomas de energía. Debe incluir cableado con material totalmente nuevo	UND	2,00		
8.4	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA - MANTENIMIENTO	Se debe realizar una revisión general de todo el sistema eléctrico para reemplazar el cableado , las tomas, los breakers y los interruptores que estén en mal estado.	GLB	1		
9	INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS					
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1,000 LTS - INCLUYE REGISTRO DE CONTROL Y REGISTRO TIPO CHEQUE.	Se suministrará y se instalará un nuevo tanque plástico de 1,000 lts. Incluye registro y cheque de salida.	UND	1		
9.2	SALIDAS DE AGUA POTABLE - AGUA FRÍA CON TUBERÍA DE 1/2 ". PVC	Corresponde a la salida de agua fría de lavamanos, sanitario, lavadero y ducha.	UND	6		
9.3	REGISTRO DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	Antes de la entrada al baño, se debe instalar un registro de 1/2" para control de paso	UND	2		
9.4	SALIDAS DE AGUAS RESIDUALES CON CONEXIÓN AL SISTEMA EXISTENTE - TUBERÍA ENTRE 1 1/2" Y 4 " PVC	Corresponde a la salida de agua negra o residual de lavamanos, sanitario, lavadero y ducha. Así mismo de los rejillas de piso de 2 ".	UND	6		
9.5	TUBERÍA DE RE-VENTILACIÓN DE 2 " PVC	La red de agua potable tendrá tuberías de 2 " de re ventilación	ML	6		
9.6	REJILLAS DE PISO DE 2 "	En los pisos de ducha , lavadero y lavamanos irán rejillas de piso.	UND	5		
10	OTROS					
10.1	ENLONADO Y SACADA DE ESCOMBROS	Enlonado y retiro de escombros	GLB	1		

cod	Actividad	Descripción	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
10.2	SEÑALÉTICA PARA DISCAPACITADOS DE ACUERDO CON LA NORMA NTC -6047. AVISO EN PLÁSTICO DE 15 CMS DE ANCHO PARA INGRESO A LOS BAÑOS CON LA SIMBOLOGÍA DE DISCAPACITADOS.	Dibujo de la señalización de discapacitados en el piso de la rampa , con un ancho mínimo del aviso de 40 cms, de acuerdo con la Norma NTC-4139 con pintura de tráfico	UND	1		
10.3	SEÑALÉTICA DE DISCAPACITADOS PINTADA EN PISO CON UN ANCHO MÁXIMO DE 45 CMS-DE ACUERDO CON LA NORMA NTC-6047. PINTURA DE ALTO TRAFICO.	Aviso en material acrílico de la señalización de discapacitados, con un ancho mínimo del aviso de 15 cms, de acuerdo con la Norma NTC-4139.	UND	1		
10.4	ASEO PERMANENTE DE OBRA	Durante todo el tiempo de la obra y al final de la misma , la obra deberá mantenerse en completo aseo.	GLB	1		

SUB TOTAL	
A.I.U. (ADMINISTRACIÓN - IMPREVISTOS - UTILIDAD) XX %	
IVA (19 %) SOBRE UTILIDAD (10 %)	
VALOR TOTAL	

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

5. JUSTIFICACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$19.500.000, 00)**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP: **43019**

ENTIDAD: NACION – PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA

NIT: 900.005.502-3

DEPENDENCIA: DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA



CUENTA: INVERSIÓN RECURSO: 11
 PROYECTO DE INVERSIÓN: ADMINISTRACIÓN SPNN
 PRODUCTO: Adquisición de Bienes y servicios - Mantenimiento de inmuebles
 OBJETO DE GASTO: ADQUISICION DE BIENES DE SERVICIOS
 CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-003-03
 NOMBRE USO PRESUPUESTAL: MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
 SUBCLASE CPC – DANE
 TITULO: Adquisición de Bienes y servicios - Mantenimiento de inmuebles
 VALOR TOTAL: \$ 19.500.000,00
 OBJETO CONTRACTUAL: “Obras de adecuación del baño público y bodega de depósito y construcción de una rampa de acceso para la accesibilidad de las personas discapacitadas en la sede de la Reserva Nacional Natural de Puinawai en el municipio de Puerto Inírida-Guainía.”

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Objeto a contratar	“Obras de adecuación del baño público y bodega de depósito y construcción de una rampa de acceso para la accesibilidad de las personas discapacitadas en la sede de la Reserva Nacional Natural de Puinawai en el municipio de Puerto Inírida-Guainía.					
Modalidad contractual	Mínima cuantía					
Valor del proceso de contratación	\$ 19.500.000, 00					
Análisis del proceso de contratación	Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:					
	AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES
	2018	\$18.852.296 Peso Colombiano	CONSORCIO RIO META	PARQUES NACIONALES – TERRITORIAL AMAZONIA	FONAN DTAM CO-001-2018	CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SEDE EN ORITO DEL SANTUARIO DE FLORA Y PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE





	2018	\$ 215.464.911 Peso Colombiano	COSORCIO AMACAYACU	PARQUES NACIONALES – TERRITORIAL AMAZONIA	FONAN CO -002- 2018	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL QUE CONECTA LA ZONA DE FUNCIONARIOS CON EL DENTRO DE VISITANTES INFRAESTRUCTURA PALAFITICA QUE SE UBICA EN EL SECTOR DE MATAMATA DEL PNN AMACAYACU	4 MESES
	2019	\$ 28.000.000 Peso Colombiano	WILSON LEYTON	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DE EDUCACIÓN COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA I.E.D.	CMMC- PMC- 003-2019	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECURRENTE Y PREDICTIVO INTEGRAL DE LA PLANTA FÍSICA SEDE ÚNICA, CON TERMINADOS, A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES (BUENA CALIDAD) CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO POR EL TIEMPO ESTIPULADO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DEL CONTRATO.	292 Días
Riesgos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad de los bienes - Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados - Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, calamidad familiar y económica - Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas. 						
Consecuencia de los riesgos	<p>Deterioro progresivo de los equipos y posible daño permanente de los mismos.</p> <p>Afectaciones en el desarrollo de actividades operativas y administrativas de las oficinas de la Territorial</p>						
Controles de los riesgos	<p>Garantías de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados, y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones al personal.</p>						
Análisis de la oferta	<p>Existe en Puerto Inírida y Bogotá personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.</p> <p>Teniendo en cuenta el valor del contrato y después de efectuado el estudio de mercado sobre el presente proceso de contratación; la entidad estima que no se efectuarán pagos anticipados o anticipos para el presente proceso contractual.</p>						



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir en el Municipio de Puerto Inírida y Bogotá, se solicitaron dos (2) cotizaciones, las cuales hacen parte del presente documento así:

**LUIS FERNANDO VARGAS GUALDRON : COTIZANTE-1
COTIZACIÓN - PUERTO INIRIDA**

cod	Actividad	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1.	PRELIMINARES				\$ 1.426.824,00
1.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO	M2	38,5	\$ 11.000,00	\$ 423.500,00
1,2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE	M2	11,68	\$ 11.000,00	\$ 128.524,00
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE CON ENCHAPE	M2	11,21	\$ 10.000,00	\$ 112.100,00
1,3	DEMOLICIÓN DE LAVADERO EXISTENTE	GLB	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
1.3	DESMONTE DE REJA METÁLICA DE LA FACHADA	M2	5,00	\$ 25.000,00	\$ 125.000,00
1,4	DESMONTE DE VENTANA EN MADERA	M2	3,18	\$ 15.000,00	\$ 47.700,00
1.4	DESMONTE DE SANITARIOS	UND	2	\$ 40.000,00	\$ 80.000,00
1,5	DESMONTE DE LAVAMANOS	UND	1	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
1.5	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA CON MARCO	UND	3	\$ 30.000,00	\$ 90.000,00
1,6	DESMONTE DE PUERTA CON MARCO EN MADERA	UND	1,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
1.6	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO AÉREA, EXISTENTE SOBRE EL ÁREA DE LOS BAÑOS	M2	12,5	\$ 12.000,00	\$ 150.000,00
1,7	DESMONTE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO INCLUYENDO TUBERÍA	UND	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
2.	PISOS				\$ 1.545.000,00
2,2	RAMPA PARA DISCAPACITADOS - EN CONCRETO DE 3,000 PSI de 7 cms DE ESPESOR CON REFUERZO EN MALLA TIPO GALLINERO	M2	4,00	\$ 25.000,00	\$ 100.000,00
2,3	PISO EN CONCRETO DE 3,000 PSI DE 7 CMS DE ESPESOR CON REFUERZO CON MALLA TIPO GALLINERO.	M2	32,5	\$ 10.000,00	\$ 325.000,00
2,4	ENCHAPE DE PISO PARA BAÑOS Y ÁREA DE LAVADERO- INCLUYE GUARDA ESCOBAS	M2	16	\$ 70.000,00	\$ 1.120.000,00
3	MUROS				\$ 4.078.200,00
31.	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA #3	M2	30,40	\$ 55.000,00	\$ 1.672.000,00

3.2	LAVADERO EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	GLB	1	\$	725.000,00	\$	725.000,00
3.3	LAVA BOTAS EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	GLB	1	\$	150.000,00	\$	150.000,00
31.	PAÑETE LISO	M2	39,20	\$	8.000,00	\$	313.600,00
3.4	FILOS Y DILATACIONES DE PAÑETE	ML	79,90	\$	4.000,00	\$	319.600,00
3.5	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO	M2	17	\$	8.000,00	\$	136.000,00
31.	ENCHAPE DE MURO PARA DUCHA - ALTURA 2 MTS	M2	12,70	\$	60.000,00	\$	762.000,00
4 ESTRUCTURA							\$ 502.900,00
4.1	COLUMNA EN CONCRETO PARA PLACA O LOSA DE CONCRETO QUE SOSTENDRÁ EL TANQUE AÉREO PLÁSTICO	M3	0,07			\$	200.000,00
4.2	LOSA EN CONCRETO PARA TANQUE AÉREO. ESPESOR 15 CMS. - REFUERZO CON HIERRO DE 1/2 ". Y CONCRETO DE 3.000 PSI.	M2	1,00	\$	170.000,00	\$	170.000,00
4.3	DINTELES EN CONCRETO DE 10 CMS DE ALTURA.	ML	13,29	\$	10.000,00	\$	132.900,00
4.4	VIGA DINTEL - MURO DEL SALÓN DE 0,15 X 0,25 X 4 MTS - Concreto 3.000 PSI y con 4 hierros de 1/2" con fjejes de 1/4".	M3	0				
5 CUBIERTA							\$ 2.184.500,00
5.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA CON CORREAS EN MADERA DE 10 x 5	ML	24,5	\$	15.000,00	\$	367.500,00
5.2	CUBIERTA CON TEJA DE ZINC	M2	23,00	\$	45.000,00	\$	1.035.000,00
5.3	CANAL EN LÁMINA	ML	2,7	\$	60.000,00	\$	162.000,00
5.4	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS CON TUBERÍA EN PVC DE 3"	ML	6	\$	45.000,00	\$	270.000,00
5.5	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CON SECCIÓN DE 45 CMS.	ML	7	\$	50.000,00	\$	350.000,00
6 BAÑOS							\$ 1.330.000,00
6.1	REUBICACIÓN DE SANITARIO EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	UND	1	\$	400.000,00	\$	400.000,00



6.2	REUBICACIÓN DE LAVAMANOS EXISTENTE-INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	UND	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL NUEVO CON GRIFERÍA	UND	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE DUCHA - DUCHA TIPO SENCILLA SIN MEZCLADOR	UND	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS O PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE - UNO FIJO Y EL SEGUNDO REBATIBLE.	UND	1,00	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCRUSTACIÓN DE BAÑO	UND	3,00	\$ 40.000,00	\$ 120.000,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVADERO	UND	1	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00
7	PUERTAS Y CARPINTERÍA METÁLICA				\$ 3.770.000,00
7.1	RE-UBICACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EXISTENTES	UND	1,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
7.2	RE-UBICACIÓN DE VENTANAS DE MADERA EXISTENTES	UND	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
7.3	NUEVAS VENTANAS TIPO REJA METÁLICA, OBTENIDA DE LA REJA EXISTENTE	M2	0,60	\$ 400.000,00	\$ 240.000,00
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA CON MARCO - PARA BAÑO - LAVADERO Y DUCHA	UND	1	\$ 560.000,00	\$ 560.000,00
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA TIPO REJA CON EL MISMO DISEÑO DE LA REJA DE ACCESO	UND	1	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
7.6	PIE DE AMIGOS METÁLICOS PARA VOLADIZO DE CUBIERTA	UND	5	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000,00
7.7	ESCALERA PARA ACCESO A TANQUE AÉREO - EN TUBO DE 3/8 "	ML	3,5	\$ 20.000,00	\$ 70.000,00
8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				\$ 800.000,00



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



8.1	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS DE LUZ - INCLUYENDO SU INTERRUPTOR	UND	7,00	\$ 50.000,00	\$ 350.000,00
8.2	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS - TOMA	UND	2,00	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00
8.4	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA - MANTENIMIENTO	GLB	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9 INSTALACIONES HIDRO SANITARIO					\$ 2.880.000,00
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1,000 LTS - INCLUYE REGISTRO DE CONTROL Y REGISTRO TIPO CHEQUE.	UND	1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
9.2	SALIDAS DE AGUA POTABLE - AGUA FRÍA CON TUBERÍA DE 1/2". PVC	UND	6	\$ 40.000,00	\$ 240.000,00
9.3	REGISTRO DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	UND	2	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00
9.4	SALIDAS DE AGUAS RESIDUALES CON CONEXIÓN AL SISTEMA EXISTENTE - TUBERÍA ENTRE 1 1/2" Y 4 " PVC	UND	6	\$ 50.000,00	\$ 300.000,00
9.5	TUBERÍA DE RE-VENTILACIÓN DE 2" PVC	ML	6	\$ 50.000,00	\$ 300.000,00
9.6	REJILLAS DE PISO DE 2"	UND	5	\$ 100.000,00	\$ 500.000,00
10 OTROS					\$ 980.000,00
10.1	ENLONADO Y SACADA DE ESCOMBROS	GLB	1	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
10.2	SEÑALÉTICA PARA DISCAPACITADOS DE ACUERDO CON LA NORMA NTC -6047. AVISO EN PLÁSTICO DE 15 CMS DE ANCHO PARA INGRESO A LOS BAÑOS CON LA SIMBOLOGÍA DE DISCAPACITADOS.	UND	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
10.3	SEÑALÉTICA DE DISCAPACITADOS PINTADA EN PISO CON UN ANCHO MÁXIMO DE 45 CMS-DE ACUERDO CON LA NORMA NTC-6047. PINTURA DE ALTO TRAFICO.	UND	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
10.4	ASEO PERMANENTE DE OBRA	GLB	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
SUB TOTAL					\$ 19.497.424,00
A.I.U. (ADMINISTRACIÓN - IMPREVISTOS - UTILIDAD) 11 %					
IVA (19 %) SOBRE UTILIDAD (10 %)					



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



VALOR TOTAL					\$ 19.497.424,00
OSWALDO IBARRA : COTIZANTE - 2 COTIZACIÓN - PUERTO INIRIDA					
cod	Actividad	UND	cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1.	PRELIMINARES				\$ 1.234.359,61
1.1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CONCRETO	M2	38,5	\$ 9.831,71	\$ 378.520,81
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE	M2	11,68	\$ 9.034,54	\$ 105.559,61
1.2	DEMOLICIÓN DE MURO EN BLOQUE CON ENCHAFE	M2	11,21	\$ 8.963,68	\$ 100.482,91
1.3	DEMOLICIÓN DE LAVADERO EXISTENTE	GLB	1	\$ 128.432,24	\$ 128.432,24
1.3	DESMONTE DE REJA METÁLICA DE LA FACHADA	M2	5,00	\$ 21.523,47	\$ 107.617,36
1.4	DESMONTE DE VENTANA EN MADERA	M2	3,18	\$ 14.614,70	\$ 46.474,76
1.4	DESMONTE DE SANITARIOS	UND	2	\$ 33.879,54	\$ 67.759,08
1.5	DESMONTE DE LAVAMANOS	UND	1	\$ 33.215,23	\$ 33.215,23
1.5	DESMONTE DE PUERTA METÁLICA CON MARCO	UND	3	\$ 26.439,33	\$ 79.317,98
1.6	DESMONTE DE PUERTA CON MARCO EN MADERA	UND	1,00	\$ 26.129,32	\$ 26.129,32
1.6	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO AÉREA, EXISTENTE SOBRE EL ÁREA DE LOS BAÑOS	M2	12,5	\$ 9.034,54	\$ 112.931,80
1.7	DESMONTE DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO - INCLUYENDO TUBERÍA	UND	1	\$ 47.918,51	\$ 47.918,51
2.	PISOS				\$ 1.245.844,11
2.2	RAMPA PARA DISCAPACITADOS - EN CONCRETO DE 3,000 PSI de 7 cms DE ESPESOR CON REFUERZO EN MALLA TIPO GALLINERO	M2	4,00	\$ 19.178,03	\$ 76.712,13
2.3	PISO EN CONCRETO DE 3,000 PSI DE 7 CMS DE ESPESOR CON REFUERZO CON MALLA TIPO GALLINERO.	M2	32,5	\$ 8.414,53	\$ 273.472,10
2.4	ENCHAFE DE PISO PARA BAÑOS Y ÁREA DE LAVADERO- INCLUYE GUARDA ESCOBAS	M2	16	\$ 55.978,74	\$ 895.659,88
3	MUROS				\$ 3.485.079,72





31.	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA # 3	M2	30,40	\$	46.501,33	\$	1.413.640,39
3.2	LAVADERO EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	GLB	1	\$	644.818,42	\$	644.818,42
3.3	LAVA BOTAS EN LADRILLO PRENSADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO y ENCHAPADO	GLB	1	\$	131.266,61	\$	131.266,61
31.	PAÑETE LISO	M2	39,20	\$	6.643,05	\$	260.407,44
3.4	FILOS Y DILATACIONES DE PAÑETE	ML	79,90	\$	3.232,95	\$	258.312,67
3.5	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO	M2	17	\$	6.908,77	\$	117.449,07
31.	ENCHAPE DE MURO PARA DUCHA - ALTURA 2 MTS	M2	12,70	\$	51.904,34	\$	659.185,12
4	ESTRUCTURA						\$ 571.469,00
4.1	COLUMNA EN CONCRETO PARA PLACA O LOSA DE CONCRETO QUE SOSTENDRÁ EL TANQUE AÉREO PLÁSTICO	M3	0,07	\$	1.383.835,25	\$	96.868,47
4.2	LOSA EN CONCRETO PARA TANQUE AÉREO. ESPESOR 15 CMS. - REFUERZO CON HIERRO DE 1/2 ". Y CONCRETO DE 3.000 PSI.	M2	1,00	\$	173.250,66	\$	173.250,66
4.3	DINTELES EN CONCRETO DE 10 CMS DE ALTURA.	ML	13,29	\$	22.674,93	\$	301.349,87
5	CUBIERTA						\$ 1.873.485,39
5.1	ESTRUCTURA DE CUBIERTA CON CORREAS EN MADERA DE 10 x 5	ML	24,5	\$	12.976,09	\$	317.914,08
5.2	CUBIERTA CON TEJA DE ZINC	M2	23,00	\$	36.492,47	\$	839.326,84
5.3	CANAL EN LÁMINA	ML	2,7	\$	66.607,62	\$	179.840,57
5.4	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS CON TUBERÍA EN PVC DE 3"	ML	6	\$	36.492,47	\$	218.954,83
5.5	FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CON SECCIÓN DE 45 CMS.	ML	7	\$	45.349,87	\$	317.449,07
6	BAÑOS						\$ 1.100.460,58
6.1	REUBICACIÓN DE SANITARIO EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	UND	1	\$	276.350,75	\$	276.350,75
6.2	REUBICACIÓN DE LAVAMANOS EXISTENTE- INSTALACIÓN CON CAMBIO DE GRIFERÍA	UND	2	\$	99.202,83	\$	198.405,67
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL NUEVO CON GRIFERÍA	UND	1	\$	155.181,58	\$	155.181,58



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE DUCHA - DUCHA TIPO SENCILLA SIN MEZCLADOR	UND	1	\$	87.263,06	\$	87.263,06
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS O PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE - UNO FIJO Y EL SEGUNDO REBATIBLE.	UND	1,00	\$	243.578,39	\$	243.578,39
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INCRUSTACIÓN DE BAÑO	UND	3,00	\$	31.178,03	\$	93.534,10
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVADERO	UND	1	\$	46.147,03	\$	46.147,03
7	PUERTAS Y CARPINTERÍA METÁLICA						\$ 3.609.920,28
7.1	RE-UBICACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EXISTENTES	UND	1,00	\$	143.578,39	\$	143.578,39
7.2	RE-UBICACIÓN DE VENTANAS DE MADERA EXISTENTES	UND	1	\$	42.958,37	\$	42.958,37
7.3	NUEVAS VENTANAS TIPO REJA METÁLICA, OBTENIDA DE LA REJA EXISTENTE	M2	0,60	\$	344.552,70	\$	206.731,62
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA CON MARCO - PARA BAÑO - LAVADERO Y DUCHA	UND	1	\$	364.924,71	\$	364.924,71
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA PUERTA METÁLICA TIPO REJA CON EL MISMO DISEÑO DE LA REJA DE ACCESO	UND	1	\$	1.439.326,84	\$	1.439.326,84
7.6	PIE DE AMIGOS METÁLICOS PARA VOLADIZO DE CUBIERTA	UND	5	\$	260.407,44	\$	1.302.037,20
7.7	ESCALERA PARA ACCESO A TANQUE AÉREO - EN TUBO DE 3/8 "	ML	3,5	\$	31.532,33	\$	110.363,15
8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS						\$ 744.552,70
8.1	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS DE LUZ - INCLUYENDO SU INTERRUPTOR	UND	7,00	\$	45.349,87	\$	317.449,07
8.2	RE - UBICACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS - TOMA	UND	2,00	\$	46.147,03	\$	92.294,07
8.4	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA - MANTENIMIENTO	GLB	1	\$	334.809,57	\$	334.809,57
9	INSTALACIONES HIDRO SANITARIO						\$ 2.602.125,78
9.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE AÉREO PLÁSTICO DE 1,000 LTS - INCLUYE REGISTRO DE CONTROL Y REGISTRO TIPO CHEQUE.	UND	1	\$	1.461.470,33	\$	1.461.470,33
9.2	SALIDAS DE AGUA POTABLE - AGUA FRÍA CON TUBERÍA DE 1/2". PVC	UND	6	\$	40.389,73	\$	242.338,35
9.3	REGISTRO DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	UND	2	\$	22.232,06	\$	44.464,13



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co



	COTIZANTE # 1 LUIS FERNANDO VARGAS GUALDRON	COTIZANTES # 1 OSWALDO IBARRA
“ OBRAS DE ADECUACIÓN DEL BAÑO PÚBLICO Y BODEGA DE DEPÓSITO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS EN LA SEDE DE LA RESERVA NACIONAL NATURAL DE PUINAWAI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INIRIDA-GUAINIA.	\$ 19.497.424,00	\$ 19.502.778,50
VALOR PROMEDIO	\$ 19.500.101,25	

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Calle 12 C # 8-79 Segundo Piso - Bogotá DC.- Oficinas de la Dirección Territorial Amazonía.
- **LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:** Calle 18 # 15-62, Puerto Inidira – Guainía - Amazonía.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

Se requiere y es una condición habilitante que el proponente sea una persona jurídica o personal natural, que demuestre haber realizado por medio de Certificación, un contrato o suma de contratos con características similares o de remodelación de edificaciones por un valor mayor o igual a 23 S.M.M.L.V., en un tiempo no mayor a 2 años antes de la fecha de apertura del presente proceso

7. FORMA DE PAGO

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA pagará al **CONTRATISTA** el 40 % como un primer desembolso del valor del contrato, previa presentación del Cronograma de Obra y la documentación de Certificación de pagos de Seguridad Social. Un segundo pago del 20 % a los 30 días de inicio y con el cumplimiento de un avance de obra del 50 % y un último pago del 40 % de la totalidad del valor del contrato con el recibo del 100 % del avance de la obra, con la presentación de la factura o documento equivalente, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de OCHO (8) SEMANAS contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.



El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la NACION- PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA NIT: 900.005.502-3, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

- a. **De Cumplimiento del contrato.** Para cubrir a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista, así como el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.
- b. **De pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones al personal.** Para amparar el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, cubriendo a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato en el territorio nacional, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (03) años más.
- c. **De estabilidad y calidad de la obra.** Para amparar a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de cualquier tipo de daño o deterioro, independientemente de su causa, sufridos por la obra entregada, imputables al contratista, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cinco (5) años más.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Arquitecto de la Dirección Territorial Amazonía o por la Directora de Territorial Amazonía o a quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

12. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.



El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Para constancia se suscribe, el treinta (30) de octubre (10) de dos mil diecinueve (2019).

RICARDO TOVAR DUARTE
Arquitecto
Dirección Territorial Amazonía

Proyectó: Ricardo Tovar (ARQUITECTO DTAM)
Revisó y Ajustó jurídicamente: Pablo Saep Pardo Cepeda – Abogado DTAM



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

Dirección Territorial Amazonía
Calle 12 C No. 8 -79 - Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3402
www.parquesnacionales.gov.co